

**RESOLUCIÓN N° 1223**

**26 DIC 2025**

**“Por medio de la cual se ordena la baja definitiva de bienes del inventario de la Contraloría Distrital de Medellín, del módulo de activos del aplicativo ERP SEVEN y su disposición final”**

El Contralor Distrital de Medellín, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas en el Artículo 272 de la Carta Política, la Ley 1437 de 2011, el Decreto 409 de 2020, los Acuerdos Municipales 087 y 088 de 2018, las Resoluciones 1354 de 2023, 0578 de 2024 y

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad al artículo 267 inciso 6° de la Constitución Política de Colombia y el artículo 155 de la Ley 136 de 1994, la Contraloría Distrital de Medellín goza de autonomía administrativa y presupuestal.

Que según la Resolución No. 0578 del 2024, el propósito principal del cargo del Contralor es liderar la vigilancia de la gestión fiscal y el control de resultado de la administración, así como las funciones administrativas del ente de control tendiente al cumplimiento de su misión constitucional.

Que de acuerdo a las funciones otorgadas en el artículo No. 4 de la Resolución No. 618 del 21 de diciembre de 2020, los miembros del Comité Técnico de Inventarios (COTEIN), recomendaron dar de baja a unos bienes de la Contraloría Distrital de Medellín, situación que fue analizado y justificado en el acta No. 03 de 2025.

Que en el anexo de la Resolución No.1354 del 28 de diciembre de 2023, se actualizó el manual de políticas contables y se enunció en el numeral 2.4.6 Responsables, párrafo tercero, *“el área de administración de bienes en conjunto con las dependencias responsables de los contratos o actos administrativos, realizarán el análisis del cumplimiento de los criterios para la baja o no de los activos en conjunto con el Comité Técnico de Inventarios (COTEIN)”*.

Que el mismo anexo establece en el numeral 2.4.4.8 *Baja en cuentas:*

*La contraloría dará de baja a un activo clasificado como propiedad, planta y equipo cuando no cumpla con los requisitos establecidos en esta política para su reconocimiento; esto se puede presentar cuando:*

<p>ELABORÓ: Dirección de Recursos Físicos y Financieros NOMBRES: Luis Alberto Gallego Moná FIRMA: </p>	<p>REVISÓ: Secretaría General de Organismos de Control NOMBRES: Alejandra María Soto Santa FIRMA: </p>	<p>REVISÓ: C.A. Apoyo Técnico NOMBRES: Catalina Pérez Zabala FIRMA: </p>	<p>APROBÓ: Jefe O.A Jurídica NOMBRES: José Nicolás Arenas Henao FIRMA: </p>
<p>Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para firma del Contralor Distrital de Medellín.</p>			

1 de 7

La Contraloría Dispuso del activo, esto es, por venta, cesión, donación o traslado entre entidades;

- No se espera obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación;
- Cuando este en mal estado y no se tenga intención de repararlo;
- Por siniestro;
- Por obsolescencia
- Cuando se conozca de la pérdida o faltante del bien con independencia de si se inicia o no proceso de responsabilidad fiscal;

La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculara como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo...

Que en cumplimiento del procedimiento de Administración y Mantenimiento de Bienes Muebles e Inmuebles, numerales 8.1, 8.2, 8.3 se presentó la relación de bienes no útiles, en desuso e inservibles al Director Administrativo de Recursos Físicos y Financieros, se informó al Comité Técnico de Inventarios (COTEIN) y se recomendó la baja y el traslado de los bienes.


Que por todo lo expuesto, el Contralor Distrital de Medellín,

**RESUELVE:**

**Artículo 1. Objeto.** Ordenar la baja definitiva de bienes del inventario de la Contraloría Distrital de Medellín, del módulo de activos del aplicativo SEVEN ERP y su consecuente destinación final, de los siguientes elementos categorizados así:

**Activos.**

ITEM	PLACA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1	60555	Pc m vil unidad completa.	Obsoleto
2	61692	Televisor led Sony 40 pulgadas	Mal estado
3	62644	Tel fonos tipo i ejecutivos	Mal estado
4	65259	Sistema de aire acondicionado (sala de computo)	Obsoleto
5	65654	Ups	Obsoleto
6	65757	Servidor hp dl 360 gen 9 e5-2630v3 dimms 16gb 2hp	Obsoleto

ELABORÓ: Dirección de Recursos Físicos y Financieros NOMBRES: Luis Alberto Gallego Moná FIRMA: 	REVISÓ: Secretaría General de Organismos de Control NOMBRES: Alejandra María Soto Santa FIRMA: 	REVISÓ: C.A. Apoyo Técnico NOMBRES: Catalina Pérez Zabala FIRMA: 	APROBÓ: Jefe O.A Jurídica NOMBRES: José Nicolás Arenas Henao FIRMA: 
Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para firma del Contralor Distrital de Medellín.			



RESOLUCIÓN N° 1223  
26 DIC 2025

7	65859	Cámara de video seguridad	Mal estado
8	66373	homo microondas ne 1064f Panasonic	Obsoleto
9	66408	Appliance sophos xg 310 serial c320784yg7kvq12	Obsoleto
10	66703	Redes de almacenamiento (nas) para la cgm.	Mal estado
11	66704	Redes de almacenamiento (nas) para la cgm.	Mal estado
12	66929	Sophos xg430 equipo cortafuegos(c4207agg7gpj369)	Obsoleto
13	67036	Celular iPhone 13 pro Max 256gb oro	Perdida
14	62989-05	Disco-Dell hard drive	Mal estado
15	62989-10	Swiches lan y san	Mal estado
16	62989-13	Swiches lan y san	Obsoleto
17	62989-14	Swiches lan y san	Obsoleto
18	62989-15	Swiches lan y san	Obsoleto
19	62989-16	Swiches lan y san	Obsoleto
20	62989-17	Swiches lan y san	Obsoleto
21	62989-18	Swiches lan y san	Obsoleto
22	62989-2	Almacenamiento isci	Mal estado
23	62989-21	Swiches lan y san	Obsoleto
24	62989-23	Swiches lan y san	Obsoleto
25	62989-24	Swiches lan y san	Obsoleto
26	62989-25	Swiches lan y san	Obsoleto
27	62989-4	Servidor tipo 1	Mal estado
28	62989-5	Servidor tipo 1	Mal estado
29	62989-6	Servidor tipo 1	Mal estado
30	62989-8	Servidor tipo 1	Mal estado
31	62805	Sistema de comunicación institucional	Mal estado
32	65749	Sistema de comunicación institucional (video tele presencial)	Obsoleto
33	61990	Estación de trabajo Acer x498g	Mal estado

**Bienes de control administrativo.**

ITEM	PLACA	DESCRIPCION	ESTADO
1	251	Cosedora pequeña	Mal estado
2	263	Administ financiera Oscar L. García	Mal estado
3	289	Papelera madera	Mal estado
4	349	Cosedora pequeña	Mal estado
5	613	Cosedora pequeña	Mal estado

ELABORÓ: Dirección de Recursos Físicos y Financieros NOMBRES: Luis Alberto Gallego Moná FIRMA:	REVISÓ: Secretaría General de Organismos de Control NOMBRES: Alejandra María Soto Santa FIRMA:	REVISÓ: C.A. Apoyo Técnico NOMBRES: Catalina Pérez Zabala FIRMA:	APROBÓ: Jefe O.A Jurídica NOMBRES: José Nicolás Arenas Henao FIRMA:
Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para firma del Contralor Distrital de Medellín.			

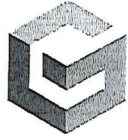




6	995	Cosedora pequeña	Mal estado
7	2366	Máquina de escribir brother	Mal estado
8	2387	Cosedora pequeña	Mal estado
9	2396	Silla fija en madera con brazos	Mal estado
10	2437	Cosedora pequeña	Mal estado
11	2673	Perforadora pequeña	Mal estado
12	2681	Cosedora pequeña	Mal estado
13	2725	Calculadora Casio	Mal estado
14	3034	Estabilizador de voltaje	Mal estado
15	3858	Silla fija en madera con brazos	Mal estado
16	3880	Teléfonos digital 260 sin adosado	Mal estado
17	4207	Papelera madera	Mal estado
18	5491	Máquina de escribir brother	Mal estado
19	6249	Remachadora pop koala con broca	Mal estado
20	6295	Regulador de voltaje serie 9638	Mal estado
21	6544	Cosedora peque a	Mal estado
22	6603	Cosedora peque a	Mal estado
23	6822	Silla fija tapizada sin brazos	Mal estado
24	7216	Silla interlocutora sin brazos	Mal estado
25	7454	Papelera escritorio	Mal estado
26	7742	Taja lápiz eléctrico marca Boston	Mal estado
27	8108	Cosedora peque a	Mal estado
28	8206	nevera convencional	Mal estado
29	8291	Regulador de voltaje	Mal estado
30	8482	Cosedora peque a 26/6	Mal estado
31	59416	Maletín ejecutivo	Mal estado
32	60186	Cosedora para grapa de 26/6	Mal estado
33	60187	Cosedora para grapa de 26/6	Mal estado
34	60569	Taco de billar	Mal estado
35	60704	Perforadora peque a	Mal estado
36	60726	Cosedora peque a	Mal estado
37	60730	Cosedora peque a	Mal estado
38	60754	Cosedora peque a	Mal estado
39	60790	Cosedora peque a	Mal estado
40	60803	Cosedora peque a	Mal estado
41	60943	Descansa pies ergonómico	Mal estado
42	60961	Descansa pies ergonómico	Mal estado

<p>ELABORÓ: Dirección de Recursos Físicos y Financieros NOMBRES: Luis Alberto Gallego Moná FIRMA: </p>	<p>REVISÓ: Secretaría General de Organismos de Control NOMBRES: Alejandra María Soto Santa FIRMA: </p>	<p>REVISÓ: C.A. Apoyo Técnico NOMBRES: Catalina Pérez Zabala FIRMA: </p>	<p>APROBÓ: Jefe O.A Jurídica NOMBRES: José Nicolás Arenas Henao FIRMA: </p>
<p>Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para firma del Contralor Distrital de Medellín.</p>			





**RESOLUCIÓN N° 1223**  
**26 DIC 2025**

43	61031	Descansa pies ergonómico	Mal estado
44	61388	Base refrigerante para portátil	Mal estado
45	61398	Base refrigerante para portátil	Mal estado
46	61408	Base refrigerante para portátil	Mal estado
47	61427	Base refrigerante para portátil	Mal estado
48	61430	Base refrigerante para portátil	Mal estado
49	61584	Silla ergonómica con brazos	Mal estado
50	61612	Silla ergonómica con brazos	Mal estado
51	61629	Silla ergonómica con brazos	Mal estado
52	61633	Silla ergonómica con brazos	Mal estado
53	61635	Silla ergonómica con brazos	Mal estado
54	61637	Silla ergonómica con brazos	Mal estado
55	61647	Silla ergonómica con brazos	Mal estado
56	61648	Silla ergonómica con brazos	Mal estado
57	61666	Silla ergonómica con brazos	Mal estado
58	61678	Kit de carretera	Mal estado
59	61811	Horno microondas	Mal estado
60	61819	Silla para comedor	Mal estado
61	62101	Silla ergonómica con brazos graduables	Mal estado
62	62133	Silla ergonómica con brazos graduables	Mal estado
63	62144	Silla ergonómica con brazos graduables	Mal estado
64	62158	Tapetes para vehículo	Mal estado
65	62161	Tapetes para vehículo	Mal estado
66	62201	Botiquín riñonera aph básica negra spb004	Mal estado
67	62327	Cosedora grande	Mal estado
68	62446	Teléfonos tipo iii básicos	Mal estado
69	62786	Base refrigerante graduable	Mal estado
70	62789	Base refrigerante graduable	Mal estado
71	62795	Base refrigerante graduable	Mal estado
72	62879	Diademas	Mal estado
73	62885	Diademas	Mal estado
74	63389	Silla ergonómica con brazos	Mal estado
75	63394	Silla ergonómica con brazos	Mal estado
76	63401	Silla ergonómica con brazos	Mal estado
77	63407	Silla ergonómica con brazos	Mal estado
78	63672	Tapetes para vehículo	Mal estado
79	63674	Tacos para parqueo	Mal estado

<p>ELABORÓ: Dirección de Recursos Físicos y Financieros NOMBRES: Luis Alberto Gallego Moná</p> <p>FIRMA: </p>	<p>REVISÓ: Secretaría General de Organismos de Control NOMBRES: Alejandra María Soto Santa</p> <p>FIRMA: </p>	<p>REVISÓ: C.A. Apoyo Técnico NOMBRES: Catalina Pérez Zabala</p> <p>FIRMA: </p>	<p>APROBÓ: Jefe O.A Jurídica NOMBRES: José Nicolás Arenas Henao</p> <p>FIRMA: </p>
<p>Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para firma del Contralor Distrital de Medellín.</p>			

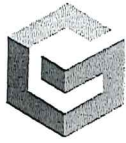




80	65088	Silla ergonómica con brazo (penta esmera)	Mal estado
81	65101	Silla ergonómica con brazo (penta esmera)	Mal estado
82	65102	Silla ergonómica con brazo (penta esmera)	Mal estado
83	65111	Silla ergonómica con brazo (penta esmera)	Mal estado
84	65118	Silla ergonómica con brazo (penta esmera)	Mal estado
85	65123	Silla ergonómica con brazo (penta esmera)	Mal estado
86	65129	Silla ergonómica con brazo (penta esmera)	Mal estado
87	65174	Silla ergonómica con brazo (penta esmera)	Mal estado
88	65176	Silla ergonómica con brazo (penta esmera)	Mal estado
89	65190	Silla ergonómica con brazo (penta esmera)	Mal estado
90	65193	Silla ergonómica con brazo (penta esmera)	Mal estado
91	65208	Silla ergonómica con brazo (penta esmera)	Mal estado
92	65210	Silla ergonómica con brazo (penta esmera)	Mal estado
93	66212	Descansa pies aro metálico	Mal estado
94	66213	Base refrigerante para portátil	Mal estado
95	66225	Base refrigerante para portátil	Mal estado
96	66226	Base refrigerante para portátil	Mal estado
97	66386	Silla ergonómica sin brazos	Mal estado
98	66423	Cosedora grande	Mal estado
99	66708	Silla ergonómica sin brazos	Mal estado
100	66712	Silla ergonómica sin brazos	Mal estado
101	67350	Cosedora penmax pmc-5073 20 hjs	Mal estado
102	67351	Cosedora penmax pmc-5073 20 hjs	Mal estado
103	67352	Cosedora penmax pmc-5073 20 hjs	Mal estado
104	67413	Descansa o apoya pies ergonómico	Mal estado
105	C50593	Vidrio para mesa auxiliar	Mal estado
106	6526	Estabilizador de voltaje	Mal estado
107	7443	Regulador de voltaje gammax	Mal estado
108	7444	Regulador de voltaje marca gammax	Mal estado
109	59949	Guaya pc portátil	Mal estado
110	60254	Disco duro disco duro externo	Mal estado
111	60259	Disco duro externo	Mal estado
112	61145	Mouse con puerto USB	Mal estado
113	61404	Base refrigerante para portátil	Mal estado
114	61463	Base refrigerante para portátil	Mal estado
115	62787	Base refrigerante graduable	Mal estado
116	62790	Base refrigerante graduable	Mal estado

<p>ELABORÓ: Dirección de Recursos Físicos y Financieros NOMBRES: Luis Alberto Gallego Moná FIRMA: </p>	<p>REVISÓ: Secretaría General de Organismos de Control NOMBRES: Alejandra María Soto Santa FIRMA: </p>	<p>REVISÓ: C.A. Apoyo Técnico NOMBRES: Catalina Pérez Zabala FIRMA: </p>	<p>APROBÓ: Jefe O.A Jurídica NOMBRES: José Nicolás Arenas Henao FIRMA: </p>
<p>Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para firma del Contralor Distrital de Medellín.</p>			





**RESOLUCIÓN N° 1223**  
**26 DIC 2025**

117	62793	Base refrigerante graduable	Mal estado
118	62800	Base refrigerante graduable	Mal estado
119	65054	Horno microonda 0.8 Samsung (plaza libertad)	Mal estado
120	65496	Antena Wireless para tv/pc netgear video	Mal estado
121	66027	Disco duro externo de 500gb	Mal estado
122	67375	Disco duro externo wd elements 1tb USB 3.0	Mal estado
124	62989-01	Disco -Dell hard drive 600gb	Mal estado
125	62989-02	Disco-Dell hard drive 600gb	Mal estado
126	62989-03	Disco-Dell hard drive 600gb	Mal estado
127	62989-04	Disco-Dell hard drive 600gb	Mal estado
128	63664	Dispensador para agua	Mal estado
129	66186	Dispensador de agua fría y caliente	Mal estado
131	65397	Manual de administración municipal	Mal estado
132	66027	Disco duro externo de 500gb	Mal estado
133	62160	Tapetes para vehículo	Mal estado
134	61677	Kit de carretera	Mal estado

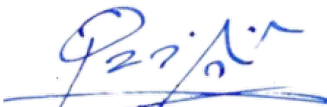
**Artículo 2. Traspaso.** Los artículos dados de baja en la presente resolución serán entregados para su disposición final a la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**Artículo 3. Publicidad.** El contenido y alcance de la presente resolución se publicará en la página web y en la intranet de la Contraloría Distrital de Medellín, por intermedio de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Entidad.

**Artículo 4. Vigencia.** La presente resolución rige a partir de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Medellín, a los **26 DIC 2025**

  
**PABLO ANDÉS GARCÉS VÁSQUEZ**  
Contralor Distrital de Medellín

ELABORÓ: Dirección de Recursos Físicos y Financieros NOMBRES: Luis Alberto Gallego Moná FIRMA: 	REVISÓ: Secretaría General de Organismos de Control NOMBRES: Alejandra María Soto Santa FIRMA: 	REVISÓ: C.A. Apoyo Técnico NOMBRES: Catalina Pérez Zabala FIRMA: 	APROBÓ: Jefe O.A Jurídica NOMBRES: José Nicolás Arenas Henao FIRMA: 
Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para firma del Contralor Distrital de Medellín.			



